

Lic. Juan de la Luz Sousa Hernández

Notario Titular

Lic. Cesar Vladimir Contreras Miranda

Notario Adscrito

Calle Dieciséis de Septiembre No. 18-A

C.P. 93700, Altotonga, Ver.



VOLUMEN CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO SEGUNDO

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO

DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ

En la Ciudad de Altotonga, Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Quince horas del día Cinco del mes de Abril del año Dos mil dieciséis, ante mí Licenciado JUAN DE LA LUZ SOUSA HERNÁNDEZ, Notario Público número Cinco de esta Décima Demarcación Notarial, compareció el señor JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL, con la finalidad de otorgar el presente acto jurídico, relativo a la Protocolización de una Acta de Asamblea extraordinaria de la persona moral denominada VICPAN LO IDEAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, lo que hace al tenor de la siguiente:

DECLARACIONES

I.- Manifiesta el señor JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL que, mediante Instrumento Público número Quince mil ochocientos cuarenta y siete de fecha Veintisiete de Agosto del año Dos mil quince, pasado ante la fe del suscrito Notario, inscrita en el Registro Público de Comercio de Jalacingo, Veracruz, bajo el número folio mercantil CINCO UNO CUATRO CERO asterisco UNO CERO de fecha Primero de Septiembre del año Dos mil quince, documento con el cual acredita la legal existencia de la persona moral denominada "VICPAN LO IDEAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", documento del cual el suscrito Notario doy fe de tener a la vista y de agregar una copia al apéndice de este instrumento bajo la letra "A" para debida constancia.- II.- Sigue manifestando el compareciente que solicita del suscrito Notario la Protocolización de una Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios, llevada a cabo por la persona moral denominada "VICPAN LO IDEAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", con esta fecha, misma que se compone de Dos fojas útiles, la primera impresa por ambas caras y la segunda solo por el frente, debidamente firmadas por los Socios de la persona moral denominada "VICPAN LO IDEAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que el suscrito Notario da fe de tener a la vista y de agregarla al apéndice de este Instrumento bajo la letra "B" para debida constancia y transcribir su



Handwritten signature in blue ink.